

Sesión extraordinaria del día 23 de Junio de 1957.

En San Quirico de Barroca a las doce horas del día veintidós de Junio de mil novecientos cincuenta y siete, previa convocatoria al efecto participando el objeto de la sesión, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, estando presididos por el Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig y actuando de Secretario el de la Corporación D. Daniel Fuentes Huerfano, y abierta la sesión por el Sr. Presidente se leyó el borrador del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y sin discusión.

I- Adquisición de terreno para Matadero. Seguidamente se da cuenta del acta levantada relativa a la celebración de concurso para contratar la adquisición de terreno para la construcción de un matadero municipal.

Estudiada detenidamente la proposición y los elementos de juicio a tener en cuenta según las prescripciones del Pliego de Condiciones y las conveniencias de la municipalidad.

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios sin que existan reclamaciones a resolver, y que indudablemente las actuaciones se concuerdan con la ley y con los intereses del Municipio.

El Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad discrecional que en esta materia le otorga el art. 15 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acuerda adjudicar definitivamente el concurso a favor del terreno de 588'94 metros cuadrados situado entre la Ronda y el final de la calle J. del plano de ensanche del pueblo, que ofreció D.<sup>a</sup> María de Queralt Utrill y Durán, vecina de Sabadell, sin desembolso por parte del Municipio, y con la condición de que el Ayuntamiento le autorizara la parcelación de los terrenos que en su día presentara enclavados a ambos lados de la Ronda y que se hallan delimitados por la calle del General Molas Ronda, calle H. y la carretera, con sujeción a los planos y proyectos correspondientes en cuanto estén conformes con las normas, planos y acuerdos vigentes o que procedan, siendo obligación del concursante únicamente la apertura de las vías urbanas, cesión gra-

Concejales asistentes

- D. Jose Solé Farrás
- .. Valentín Greus Ribera
- .. Jose Rofarull Miró
- .. Jose Dolch Camps
- .. Jose Rovira Poca

Concejales que han excusado su asistencia

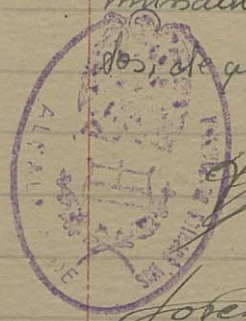
Ninguno

Concejales que han faltado sin excusa

Ninguno

lujita de los viales afectados, enplacación de las mismas, y suministro de aceros, asumiendo el Ayuntamiento la obligación a su exclusivo cargo, de las demás obligaciones urbanísticas del sector, incluso las requeridas para la completa instalación de los servicios de agua potable y residuales, alumbrado, plantaciones, etc., todos cuyos servicios de urbanización se efectuarán con completa indemnidad para el cedente del terreno destinado a la construcción del material; y que se notifique este acuerdo al interesado y se cumplan los demás requisitos, quedando autorizado el Sr. Alcalde para comparecer al otorgamiento de la correspondiente escritura notarial.

No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminada el acto y la sesión fue levantada a las doce y veinte minutos, de que certifico.



*[Signature]*

*José Folch*  
*Valentín Crous*

*José María*  
*Dora Rovira*  
*José María*

*Daniel Fuentemilla*

Sesión ordinaria del día 21 de Julio de 1957.

En San Quirico de Guauria a veintuno de Julio de mil novecientos cincuenta y siete, previa la oportuna convocatoria, se reunieron los señores Concejales asistentes al margen en sesión ordinaria en la Casa Consistorial, actuando de Secretario el de la Corporación D. Daniel Fuentemilla Huerta y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrer Puig, que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad. Se dió cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la sesión anterior, procediéndose a la lectura del orden del día, decretos de la Alcaldía y demás dictámenes e informes y fueron adoptados los siguientes acuerdos:

- Concejales asistentes
- D. Jose Solé Ferrás
- .. Valentín Crous Ribera
- .. Jose Profanull Miró
- .. Jose Folch Camps
- .. Jose Rovira Roca

Concejales que han excusado su asistencia.  
*Ninguno*

I - Camino a Las Fonts. - Vista la instancia suscita por la Comunidad de las PP. Capuchinas de Cataluña y diversas propietarios de fincas radicadas en este término municipal, en la que se interesa que el Ayuntamiento solicite de la